

VILLAMAYOR DE ARMUÑA

Los grupos municipales apoyan la moción del PP sobre la defensa de la unidad de España

El pleno aprueba la modificación presupuestaria para aplicar la subida salarial del 1% a los funcionarios del Ayuntamiento

EÑE | VILLAMAYOR

La Corporación municipal de Villamayor aprobó por unanimidad la moción presentada por el Grupo Popular sobre la defensa de la unidad de España y en contra de cualquier atisbo secesionista fuera del marco constitucionalista. Un apoyo unánime, a pesar de la diversidad y el amalgama de agrupaciones políticas unidas en el equipo de Gobierno.

Asimismo, el pleno ordinario aprobó la modificación presupuestaria, a través de suplemento de crédito, por valor de más de 9.000 euros para cubrir el 1% de subida salarial de los funcionarios del Ayuntamiento, que se hará efectiva desde este mes. Un importe para el que el Consistorio no tenía partida específica, aunque según asegura el alcalde, Manuel Gago, "sí lo teníamos previsto, aunque no había consignación establecida". No obstante, el equipo de Gobierno no ha tenido problema para destinar esta cantidad, ya que se obtendrá del fondo de contingencia reservado para cuestiones urgentes.

Además, la Corporación aprobó la bonificación del 95% del ICIO solicitada por Aspace tras la modificación del proyecto de ampliación de sus instalaciones, al ser una entidad de interés social y tener contemplada esta subvención. La asociación se encuentra acometiendo la reforma interior del centro Las Canteras para dotar de más aulas para mejorar los servicios a los usuarios que acoge.

Por su parte, el Grupo Popular protagonizó el mayor volumen del pleno con una gran ba-



Un momento del pleno en Villamayor. | EÑE

La oposición pide explicaciones sobre la presión fiscal con el pago de las actividades en una fecha concreta

tería de preguntas al equipo de Gobierno, centradas en el control de facturas y documentación correspondiente a los servicios y asuntos municipales que consideran de especial trascendencia para los vecinos.

En este sentido, pidieron explicaciones sobre "la presión fiscal que han vuelto a aplicar a los vecinos con el pago en una fecha concreta de las actividades" e insistieron en "la ilegalidad de la recaudación del pincho solidario y que se regule la ordenanza del alcantarillado en función del gasto".

VILLARES DE LA REINA

El Consistorio licita la guardería con cláusulas que faciliten la presentación de más empresas

EÑE | VILLARES DE LA REINA

El Ayuntamiento de Villares de la Reina ha licitado por segunda vez la guardería municipal tras no adjudicarse la gestión de esta infraestructura en la primera convocatoria en la que sólo se presentó una empresa que no cumplía con los requisitos exigidos. En esta segunda convocatoria el consistorio ha modificado las cláusulas para favorecer que se puedan presentar más empresas al concurso. Fundamentalmente el cambio más significativo ha sido que se ha reducido la

cantidad que acredita la solvencia de las empresas. Así, en lugar de acreditar que su volumen anual de negocio era 258.000 euros, ahora se ha reducido a 86.000 euros.

En esta ocasión, el plazo para presentar las ofertas será de solo ocho días naturales a contar desde hoy ya que el Ayuntamiento tiene hasta mediados de noviembre para formalizar el nuevo contrato, ya que esta es la prórroga que le han dado a la empresa que gestiona la guardería en estos momentos y de forma provisional.

VILLAMAYOR DE ARMUÑA



Grupo de vecinos a favor del consumo ecológico.

El grupo de consumo ecológico 'Hortaconsumo' de Villamayor ha retomado las reuniones semanales para continuar con su proyecto para 'Llevarnos al huerto', en el que participan varias familias que compran alimentos directamente al productor. | EÑE

CARBAJOSA DE LA SAGRADA

Abierto el plazo para solicitar las ayudas de material escolar para este curso

El Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada abrió ayer el plazo para solicitar las ayudas para la compra de material escolar para este curso académico. El Consistorio ha destinado 38.000 euros y se darán ayudas con un importe máximo de 60 euros por niño. Para acceder a la ayuda los escolares deberán cursar educación infantil, primaria, secundaria o especial en cualquier centro y estar empadronados en el municipio con anterioridad al 26 de septiembre de 2017, fecha en la que se ha publicado la orden en el BOP. | EÑE

SANTA MARTA DE TORMES

Los 40 puestos de la nueva superficie comercial serán para vecinos del municipio

La preselección de candidatos se realiza desde la Bolsa de Empleo

EÑE | SANTA MARTA

La gestión del equipo de Gobierno de Santa Marta permitirá que los casi 40 puestos que se creen después de Navidad con la apertura del nuevo supermercado Gadis que se está construyendo serán para vecinos del municipio. Así lo aseguró ayer la concejal del Área de Formación y Empleo, Chabela de la Torre: "A comienzos del mes de marzo inicia-

mos los contactos con el responsable delegado de área de Castilla y León del Grupo Gadisa, José Daniel Posadas Gago, quien informó de los perfiles y requisitos de los puestos que la empresa pretende cubrir. A partir de ese momento nos pusimos en marcha para iniciar el proceso de preselección de candidatos en la Bolsa de Empleo Municipal de aquellos que reunían las condi-

ciones solicitadas, con el fin de que fuesen valorados por los responsables de Recursos Humanos de la empresa".

Las entrevistas personales han comenzado a realizarse esta semana. El supermercado necesita personas con experiencia en comercio y hostelería para cubrir puestos de charcutería, pescadería, frutería, panadería y carnicería.



David Mingo, José Daniel Posadas y Chabela de la Torre. | EÑE